



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3212 17/01/2020 5833

AUTOR/A: CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP); MATARÍ SÁEZ, Juan José (GP)

RESPUESTA:

El mantenimiento de la carretera N-340a a su paso por el municipio de Tabernas se realiza en base a un contrato de conservación integral, procediendo a la reparación de cualquier deterioro que se produzca en la vía y que suponga una afección al tráfico.

Adicionalmente, en caso de ser necesario, se realizan actuaciones de conservación de mayor envergadura. Así, en el año 2019, entre los PPKK 468+050 y 468+800 de la N-340a, se extendieron 1.321 toneladas de mezcla bituminosa en caliente por un importe líquido de 82.496,87 euros.

Madrid, 14 de febrero de 2020